

{fiduprevisora)

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20160170389661
Fecha: 18-04-2016

DOCTORA:

ANA CECILIA LÓPEZ TORRES
PRESTACIONES ECONÓMICAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PEREIRA
CARRERA 7 N° 18-55 PISO 8 PALACIO MUNICIPAL
PEREIRA

<http://saia.pereira.gov.co>

Llevo sin Arexas

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 18385-2016
Fecha: 21/04/2016-11:50:39
Recibido por: JOSÉ OIVER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación

Referencia: SOLICITUD MESA DE TRABAJO APLICATIVO NURF II

Respetada doctora,

En atención a su oficio de la referencia, remitida al Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, bajo radicado 20160320414092 a través del cual nos solicita programación para mesa de trabajo sobre el aplicativo NURF II, me permito indicarle que ha sido programada así:

- Lugar: instalaciones Fiduprevisora Bogotá
- Funcionario: Juan David Monastoque
- Fecha: 11 de mayo de 2016
- Hora: 9:00 a.m.

Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo por cuanto el Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, no tiene competencia para expedirlos, solamente obra en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Con todo lo expuesto esperamos haber dado trámite y respuestas a sus requerimientos.

Atentamente,

ALBERTO HOYOS ARGUELLO

Gerente Operativo - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Aprobó: JOVANI ORLANDO BERNAL LILLO - Director Prestaciones Económicas - FOMAG
Elaboró: Laidy Suarez - Abogada Sustanciadora
C.C. Dr. WILLIAM LIBARDO ANENDIETA MONTEALEGRE - Secretario General - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
C.C. ANDREA GÁMBIA JIMÉNEZ - Asesora Dir. Far. Territorial - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
C.C. MARIA FERNANDA CRUZ - Asesora Secretaria General - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

"Defensoría del Consumidor Financiero - JOSÉ FEDERICO LISTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficet de la ciudad de Bogotá D.C.

PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua".
*Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante:
1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.*



Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 *PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	21 de abril de 2016	Número de radicado:	18385
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO HOYOS ARGUELLO		
Descripción o asunto:	REMISION DE DOCUMENTOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN SOBRE DE MANILA CON DOCUMENTOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

